



Ayuntamiento de Rafal

ANEXO II- Modelo de solicitud

SOLICITUD DE AYUDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONOMICO QUE LA CRISIS ENERGÉTICA ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE RAFAL. ANUALIDAD 2022		
DATOS DEL INTERESADO/A		
Entidad: Nombre o Razón Social		NIF
Apellidos y Nombre Representante		DNI
Domicilio a efecto de notificaciones		Teléfono
Localidad	Código Postal	Provincia
Dirección de correo electrónico		
DATOS DE LA ENTIDAD		
DATOS DE LA ENTIDAD		
Domicilio fiscal del solicitante	Localidad	Código Postal
NUMERO CUENTA BANCARIA:		

EXPONE que teniendo conocimiento de las Bases aprobadas por el Ayuntamiento de Rafal que regulan el otorgamiento de la AYUDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONOMICO QUE LA **CRISIS ENERGÉTICA** ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE RAFAL. ANUALIDAD 2022” aprobado por la Diputación Provincial de Alicante.

SOLICITA su participación en el procedimiento de concesión de las mismas.

DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con una X donde proceda):

- Acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma persona, en cuyo caso aportará formulario relativo a la representación, si lo indica, de la persona administradora.
- Hoja de mantenimiento de terceros.
- Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el **domicilio fiscal** y, en su caso, el del local de desarrollo de la actividad, o en su defecto, declaración de los epígrafes de IAE en los que figura de alta y desde qué fecha.
- En el caso de los exentos del IAE: certificación de situación censal (Modelo 01 AEAT).
- Certificado acreditativo de la situación de alta en la Seguridad Social o Mutua profesional correspondiente.



Ayuntamiento de Rafal

- Declaración responsable firmada por el interesado de no incurrir en causa de prohibición para la obtención de la condición de beneficiario a las que se refiere el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre; General de Subvenciones.
- Declaración responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y Autonómica, y frente a la Seguridad Social (TGSS), así como con la Hacienda municipal, en su caso.
- Declaración responsable de no ser deudor por reintegro de otras subvenciones concedidas.
- Documentación justificativa de los gastos corrientes incurridos, en su caso.
- Certificado de estar al corriente en la Seguridad Social y en Hacienda.

El solicitante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que la persona solicitante reúne los requisitos para ser microempresa o pequeña empresa de conformidad con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.
- Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.
- Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- Que la persona solicitante se compromete a **declarar las ayudas de minimis** que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o, en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.
- Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones con la misma finalidad concedidas con anterioridad a la presentación de la subvención y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de esta solicitud.
- Que la documentación justificativa y las copias presentadas son auténticas, así como que se compromete a la conservación de los originales durante el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que acepta someterse a las actuaciones de Control financiero que precise la comprobación de las Ayudas por parte del Ayuntamiento de Rafal.
- Que en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.
- Que no se han utilizado ni se utilizarán los gastos presentados para la concesión de esta ayuda para la justificación y obtención de otras ayudas públicas.

Firmado: _____

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas Información básica sobre protección de datos Responsable Ayuntamiento Finalidad: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas. Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad. Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.



Ayuntamiento de Rafal

ANEXO IV-DECLARACION RESPONSABLE

AYUDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONOMICO QUE LA **CRISIS ENERGÉTICA** ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE RAFAL. ANUALIDAD 2022

D/Dña. _____, con

DNI/NIE _____, actuando en nombre propio / como

representante de la empresa _____

(CIF _____), de conformidad a las BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONOMICO QUE LA **CRISIS ENERGÉTICA** ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE RAFAL. ANUALIDAD 2022, **DECLARA RESPONSABLEMENTE**

- Que el solicitante es autónomo o microempresa de conformidad con el Anexo I del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión Europea, de 17 de junio de 2014.
- Que el solicitante no tiene deuda pendiente en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Rafal, autorizando expresamente a éste a la comprobación de tal información.
- Que el solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que el solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- Que los gastos presentados en esta convocatoria no han sido presentados para la obtención y justificación de otras ayudas públicas.
- Que, en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica, no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.

Firmado: D. _____



Ayuntamiento de Rafal

ANEXO V-CUENTA JUSTIFICATIVA

AYUDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONOMICO QUE LA **CRISIS ENERGÉTICA** ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE RAFAL. ANUALIDAD 2022

1.- Beneficiario de la subvención.

Denominación del autónomo/empresa:

N.I.F./CIF: _____

Los gastos corrientes ABONADOS por el beneficiario y que responden de manera indubitada al mantenimiento de su actividad empresarial, profesional o comercial y resultan estrictamente necesarios, tales como:

NOMBRE DEL ACREEDOR/CIF	Nº FACTURA /FECHA FACTURA	DESCRIPCION GASTO	IMPORTE SIN IVA	FECHA PAGO

Por último, **DECLARO:**

- Que las facturas presentadas han sido efectivamente pagadas, por lo que adjunto el justificante de pago bancario.
- Que las facturas presentadas no han sido utilizadas ni se utilizarán para justificar otras subvenciones.

Firmado: D. _____



Ayuntamiento de Rafal

ANEXO VI

AYUDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONOMICO QUE LA **CRISIS ENERGÉTICA** ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DEL MUNICIPIO DE RAFAL. ANUALIDAD 2022

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL AYUNTAMIENTO DE RAFAL

D/Dª , con D.N.I. nº: , en su calidad de PRESIDENTE/A de la entidad denominada:

Por la presente, haciendo uso del derecho previsto en el apartado f) del artículo 35 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, DECLARO que no presento los documentos que se relacionan a continuación por obrar ya en poder del Ayuntamiento de Rafal. Así:

Certificación bancaria actualizada acerca de la titularidad de la cuenta en la que se ingresa la subvención presentada en fecha para el Expte

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente DECLARACIÓN, en Rafal, a de de 20...

El/la gerente.

Fdo.: